

Fantasia en Montañana: V CONCURSO DE CUENTOS 2023

Participantes

Podrán participar en el concurso todos los niños y niñas matriculados en el C. P. Tomás de Montañana, en el curso escolar 2022-2023.

Relatos

Los participantes deberán escribir o contar una historia. Deben ser originales, y no haberse publicado, ni presentado previamente en ningún otro concurso.

Para garantizar el anonimato del concursante, **CADA FAMILIA tendrá que escanear o fotografiar** el cuento sin indicar el nombre y curso en el propio relato. Los datos (Nombre y curso) se deberán poner en el apartado previsto para “el asunto” o en el cuerpo del email, **que se remitirá al correo electrónico: fantasiamontanyana@gmail.com**

Sólo podrán presentarse los cuentos por las familias y a través de correo electrónico a la dirección antes citada, y dentro del plazo. Cualquier cuento/s que no se haya/n presentado en plazo en el correo electrónico previsto, **no será tenido en cuenta.**

Las historias deben escribirse en castellano, valenciano o inglés.

Cada participante podrá enviar como máximo un cuento. No hay extensión mínima ni máxima.

Las historias se escribirán **A MANO**, en bolígrafo o lapicero. No sólo se valorará la historia en sí, sino también una presentación aseada y una buena redacción o expresión escrita, si bien la historia será lo más importante. Se tendrá en cuenta si quien participa tiene necesidades educativas especiales, si así lo hacen constar sus familiares al enviar el relato.

No se valorarán los relatos presentados a máquina de escribir o en ordenador, en el caso de alumnos de primaria.

Los concursantes de Infantil, sí que podrán contar/presentar sus cuentos grabados en vídeo/audio, en lugar de en formato escrito.

Los representantes legales **de los participantes consienten expresamente el tratamiento y la publicación de los datos de los mismos y de los cuentos**, cediendo los derechos de imagen y los contemplados en la Ley de propiedad intelectual al AMPA, sin límite de tiempo, para todo el mundo y en cualquier formato, incluido en los medios donde el AMPA anuncie el resultado del concurso. La base jurídica del tratamiento es el artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 (el consentimiento de los representantes legales para la gestión de solicitudes, distribución de obras a los jurados, publicación de cuentos participantes, publicación de resultados, gestión de premios, y publicación o representación

total o parcial de la obra). No obstante, estos podrán en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo un escrito, al que se acompañará fotocopia del DNI, al AMPA del CEIP Tomás de Montañana. en la dirección Avenida Baleares 40, 46023 Valencia. + info: www.ampatomasdemontanyana.es

Los representantes de los **alumnos/as autores de las obras premiadas, autorizan expresamente a la publicación de fotografías y reproducción de vídeo**, que se realizarán con ocasión de la celebración de la gala de entrega de premios y que se publicarían en redes sociales, para dar difusión a la actividad. A tal fin se facilitará por email a cada familia, el formulario para poder prestar ese consentimiento, en el momento en que se recepcione el relato por correo electrónico en fantasiamontanyana@gmail.com, y que deberán devolver firmado al mismo email. En caso de no recibir dicho consentimiento firmado, la imagen de su hijo/a será pixelada/enmascarada.

Plazo de presentación

Los relatos podrán presentarse hasta el 14 de mayo de 2023 incluido.

Lugar de presentación

Los textos se remitirán al correo electrónico siguiente: fantasiamontanyana@gmail.com

Categorías

Hay cuatro categorías por edad:

- Infantil
- Primer ciclo
- Segundo ciclo
- Tercer ciclo

Premios

A cada categoría le corresponderá un diploma, y el resto de premios que el AMPA ponga a disposición de los ganadores.

Fallo

El jurado estará compuesto por padres y madres de los alumnos matriculados en el presente curso en el C.P. Tomás de Montañana. Cada jurado estará formado por un mínimo de tres miembros. Podrá haber un comité de lectura que seleccione las obras sobre las que el jurado deba deliberar.

Los ganadores de cada categoría se comunicarán a través de las redes sociales del AMPA (AMPA informa, entre otros). Una vez hecho público el fallo del jurado, los originales y sus copias serán destruidos, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

